

## PDH y ALIANMISAR firman convenio a favor del derecho humano a la salud de las mujeres

PDF PRINT EMAIL

Escrito por CERIGUA

martes, 29 de junio de 2010



Guatemala, 29 Jun (**Cerigua**).- La Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**) y la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva (**ALIANMISAR**) firmarán una carta de entendimiento, con el objetivo de promover la defensa de los derechos reproductivos en Guatemala.

De acuerdo con la información, la PDH se comprometió a promover y proteger el derecho humano a la salud integral, principalmente de las mujeres indígenas y con mayor énfasis en la salud sexual y reproductiva.

Según un comunicado de ALIANMISAR, en la carta de entendimiento ambas instituciones expresaron su deseo de contribuir a velar por una atención de calidad para la población indígena femenina, a través de la sensibilización al personal del Sistema Nacional de Salud.

Por su parte, la Alianza se comprometió a continuar denunciando la discriminación, el estigma y los malos tratos que sufren las mujeres en diversas poblaciones del país, además de continuar la exigencia de la erradicación de la mortalidad materna.

Con la firma de este documento se espera que se articulen todas las auxiliaturas departamentales de la PDH, para que éstas velen por los derechos humanos de las mujeres indígenas a nivel nacional.

La ALIANMISAR surge como una expresión de la denuncia de la sociedad civil organizada de mujeres indígenas frente a las grandes brechas observadas en los indicadores de salud entre poblaciones no indígenas e indígenas en el tema de salud integral de la mujer que involucra la salud reproductiva.

Fin Cerigua

Mm-Ld